

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CODYXOPAPER CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 16 de Abril del 2018, a las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Isla Fernandina N42-117 y Tomas de Berlanga de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General de Socios con el propósito de conocer y aprobar los Estados Financieros, Informe de Auditoría y el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.

Asisten a la presente Junta General de socios:

Señora **ORTIZ ÁVILA MARÍA EUGENIA**, propietario del 50% de las acciones de la Compañía.

Señor **TORRES NARANJO JUAN CARLOS**, propietario del 50% de las acciones de la Compañía.

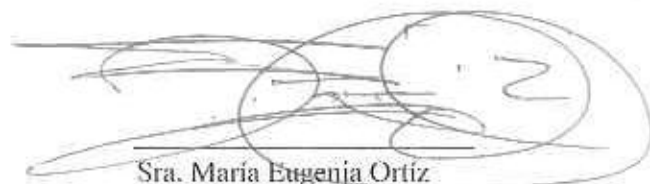
Se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día a tratarse. Preside la sesión por encargo de los socios presentes el señor **TORRES NARANJO JUAN CARLOS** y actúa como secretaria la señora **ORTIZ ÁVILA MARÍA EUGENIA**.

En uso de la palabra la señora **ORTIZ AVILA MARIA EUGENIA** da lectura al Informe de Gerencia y al Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2017 y propone a su socio su aprobación.

Atendiendo al orden del día propuesto, la Junta General de Socios resuelve lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros Auditados del ejercicio económico 2017.
- Aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017.
- Aprobar el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2017.
- Aprobar la reclasificación del resultado del ejercicio (Pérdida) a la cuenta de resultados acumulados.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.



Sra. María Eugenia Ortiz
SOCIO - GERENTE



Sr. Juan Carlos Torres
SOCIO - PRESIDENTE